



CONFLICTO

Minería ilegal en Puerto Guzmán

Convenio interadministrativo No. 729 de 2022 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-SINCHI”

2021011000054 - c-3208-0900-3-0-3208013-02 rec 11

Coordinación:

Juan Felipe Guhl Samudio
Uriel Murcia

Investigadores:

Jorge Arias
Diego Higuera Díaz
Luisa Cantor Baéz (En)
Eduardo Bayona Daza
Eric Apolinar
Natalia Montealegre
Vanezza Escobar Bejar (Sa)



Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI Bogotá,
D.C., 2022

1. DESCRIPCIÓN

El municipio de Puerto Guzmán ubicado a orillas del río Caquetá, fue creado en 1992, cuenta con 4.569 km², de los cuáles 3.543 km² están declarados como área forestal protectora productora Mecaya-Sencella, y según lo indica Corpoamazonia aproximadamente el 45% del territorio se encuentra definido por el Estado para adelantar exploración y explotación de hidrocarburos. La densidad poblacional del municipio es baja y la mayoría de la población vive en zonas rurales. La problemática socioambiental que se presenta actualmente con la minería ilegal, de explotación de oro de aluvión principalmente, está asociada a las características sociales, económicas y demográficas del municipio, además de los diferentes procesos de colonización que han marcado su historia. La historia de Puerto Guzmán ha estado definida por diferentes momentos u oleadas de poblamiento de personas llegadas de otras zonas del país, algunas como consecuencia de la de violencia armada, y otras por la falta de oportunidades productivas. En este sentido, la minería ilegal se convirtió en una actividad económica y productiva para muchas familias sin otras oportunidades de sustento económico. Durante mucho tiempo el municipio fue un territorio de guerra, entre el Ejército Nacional, la extinta guerrilla de las FARC y los grupos paramilitares, lo que también determinó su configuración socioambiental.

Puerto Guzmán fue catalogado en 2021 por el IDEAM, como el municipio del departamento con más altas tasas de deforestación (Rutas del Conflicto), el Estado ha privilegiado el tratamiento punitivo, impulsando acciones militares y judiciales, para enfrentar la deforestación y la minería ilegal (Mi Putumayo, 2013). Frente a lo anterior las comunidades han expresado su inconformidad, especialmente frente a las respuestas institucionales estatales que buscan resolver la problemática desde acciones policiales y judiciales, y atacando al pequeño productor (HoyNoticiasAgencia de Medios, 2018), adicionalmente la inconformidad de las comunidades radica precisamente en la falta de otras oportunidades económicas ya que la minería ha sido fuente de subsistencia para muchas familias. La respuesta de las instituciones estatales locales, como la Alcaldía y la Gobernación, es que van a buscar apoyo de las instituciones del Estado del orden nacional para generar proyectos productivos.

Por otro lado, la dirección territorial de Corpoamazonía en Putumayo, ha explicado la necesidad de emprender acciones contra la deforestación y la minería ilegal. Por lo cual, a nivel institucional estatal, se crea la "Burbuja de Medio Ambiente" estrategia que inició en el departamento de Caquetá, posteriormente en Putumayo y finalmente en el departamento del Amazonas. Esta respuesta estatal cuenta con el apoyo del Ejército Nacional, la Policía Nacional y otras instituciones estatales, para ubicar y judicializar a las personas responsables de la tala de bosques naturales públicos y privados, así como de la minería ilegal. Además de esto, se han llevado a cabo varios operativos, que han implicado la

destrucción de maquinaria y la detención de personas vinculadas a la minería ilegal (Policía Nacional, 2014), con su posterior judicialización.

Según el informe Colombia Explotación de Oro de Aluvión de UNODC, Puerto Guzmán es uno de los municipios con alertas por EVOA en agua.

Los mineros y sus familias protestan ante las instituciones estatales denunciando el abandono y la falta de ayuda estatal para legalizar su actividad, según ellos el estado y los gobiernos si otorgan otros permisos para explotaciones petroleras en el municipio sin tener en cuenta las afectaciones ambientales(Hoy Noticias Agencia de Medios, 2018). En este sentido, es importante destacar que la explotación minera y petrolera viene afectando gravemente las fuentes hídricas. Muchas comunidades están en riesgo por las inundaciones y las afectaciones que causa la actividad minera y el cambio de cauce de los ríos y afluentes.

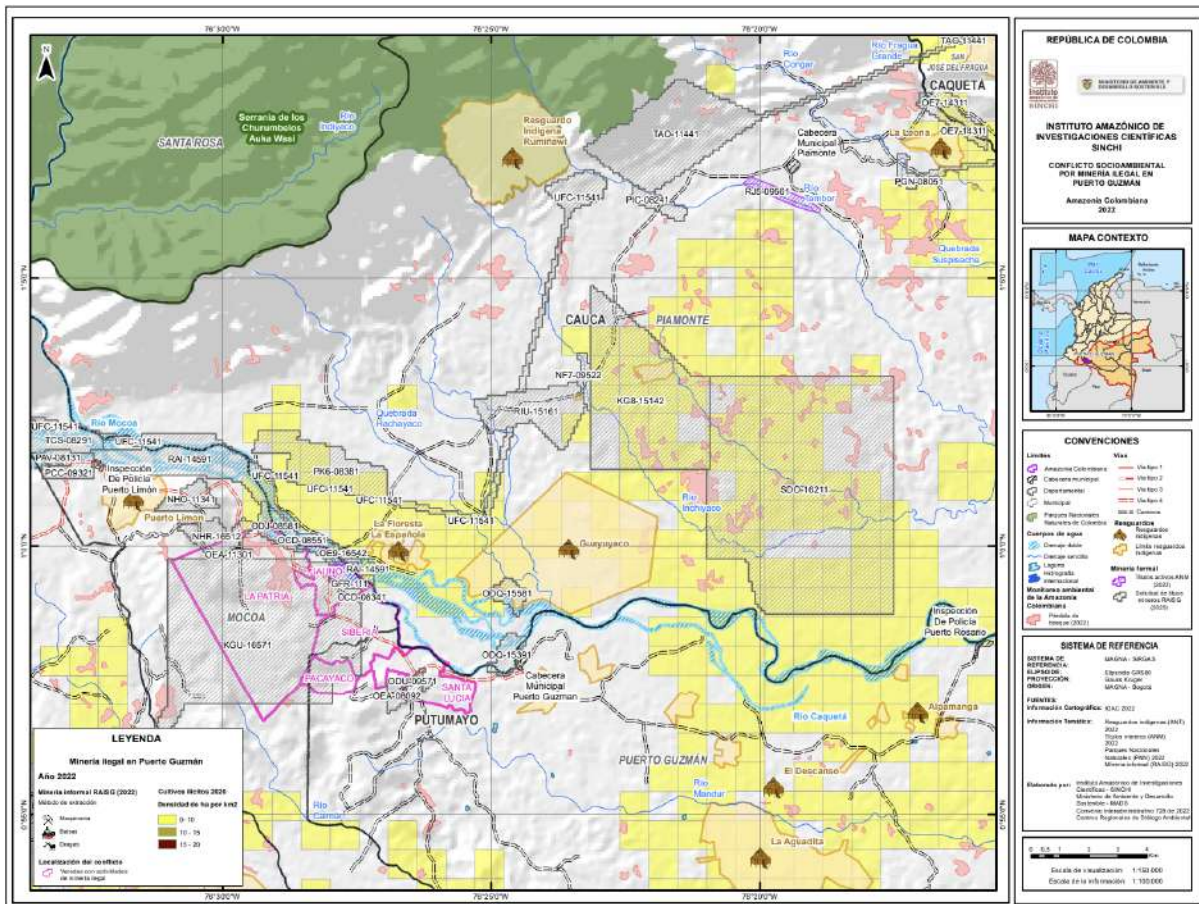


2. INFORMACIÓN GENERAL

Tipología: Minería

Ubicación: Putumayo, Puerto Guzmán, Vereda la Selva, Santa Lucía, El Jauno, Vereda San Pedro Guadalupe, Centro poblado José María, Río Mandur, río Caquetá, Centros poblados con alertas de EVOA en Agua: José María, Mayoyoque, El Gallinazo, San Roque.

Mapa:



Actores:

Comunidades Indígenas	Pueblo Nasa e Inga
Organizaciones Sociales	Cooperativa Multiactiva de Mineros de Puerto Guzmán La Guaca Asociación de Ex mineros de Tradición con Conciencia Ambiental Asociación de exmineros de Tradición con Conciencia Ambiental

Instituciones estatales	Agencia la Burbuja del Medio Ambiente, Alcaldía de Puerto Guzmán, Gobernación del Putumayo, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Mesa técnica institucional para la sustitución de la minería ilegal, Ejército Nacional de Colombia Brigada de selva No. 27, Policía Nacional. I Batallón de Infantería N.º 25
Sector privado	
Autoridad ambiental	CORPOAMAZONIA
Actores Armados	Otros grupos armados ilegales
Otro	Cartel de Sinaloa, Frente No 1 de las Disidencias de las FARC

3. CAUSAS

Las causas que han generado el conflicto por la minería artesanal ilegal en Puerto Guzmán, están asociadas a la historia de poblamiento de ésta región, las características socioeconómicas y demográficas, y determinada por procesos de colonización y de violencia armada. Así mismo otra causa, está relacionada con la manera como los pobladores de éste municipio históricamente han resuelto su economía y subsistencia, quienes debido a la marginalidad y abandono estatal han encontrado en la minería y otras economías ilegales una fuente de recursos económicos. Puerto Guzmán es un municipio que ejemplifica, los patrones de poblamiento de la Amazonia colombiana, su historia construyó un modelo de ordenamiento territorial alrededor de los procesos de colonización asociados a bonanzas productivas y económicas en la explotación de recursos naturales. (Uribe, 2020)

Los cultivos de uso ilícito, la ganadería extensiva, la minería artesanal, la explotación petrolera son algunas de las actividades económicas predominantes en Puerto Guzmán, lo cual nos demuestra una economía extractiva que depende de ciertas bonanzas. El municipio ha estado marcado por diferentes olas de violencia y por la presencia de diversos grupos armados al margen de la ley. Algunas actividades productivas están causando graves afectaciones a los ecosistemas, la principal problemática está asociada a los altos niveles de deforestación por la ganadería extensiva, la minería y la explotación petrolera.

Algunas familias del municipio se han dedicado por generaciones a la extracción de oro de manera artesanal, como una actividad para garantizar su subsistencia, dicha actividad más recientemente ha vinculado maquinaria pesada y está causando contaminación de los ríos Caquetá, Mandur y sus afluentes. Según el informe :Colombia Explotación de Oro de Aluvión de UNODC, las alertas del monitoreo de evidencias de explotación de oro de aluvión (EVOA), a partir de

percepción remota muestran que Puerto Guzmán es uno de los municipios con alerta por presencia de EVOA en agua 2019.

4. HITOS HISTÓRICOS

1992: Puerto Guzmán es separado de Mocoa y elevado a la categoría de Municipio

2002: Adopción del primer esquema de ordenamiento territorial para el municipio de Puerto Guzmán.

2000 - 2006: Plan Colombia. El municipio se convierte en una zona de guerra entre el Ejército y la Guerrilla de las extintas FARC.

2000 - 2006: Las fumigaciones de coca con glifosato, las masacres y los falsos positivos desocuparon veredas completas.

2016: Movilización social en contra de la contaminación del río Mandur a causa de la minería

2016: Decreto 200-022 No 154 por el cual se prohíbe y suspende la explotación de minería ilegal en el Municipio de Puerto Guzmán.

2017: Creación del mecanismo de la Burbuja del Medio Ambiente contra la minería ilegal y la deforestación.

2017: Mesa técnica alternativa para la sustitución de la minería ilegal para el municipio de Puerto Guzmán.

2017: Salida de las tropas del Frente 32 de las extintas FARC.

2018: Capacitación de barequeros de Puerto Guzmán por parte de la Alcaldía.

2020: Según el informe Colombia Explotación de Oro de Aluvión de UNODC Puerto Guzmán es uno de los municipios con alertas de explotación de oro en agua.

2020-2022: Ejército Nacional con las comunidades logra la siembra de más de un millón de árboles en el Departamento del Putumayo.

2022: Cerca de 12 familias, quienes se dedicaban a la minería artesanal; consolidaron un proyecto que buscaba dar un giro a la economía de esta comunidad, vereda San Pedro de Guadalupe.

5. IMPACTOS

➤ IMPACTOS AMBIENTALES:

- Contaminación/afectación a fuentes hídricas
- Deforestación
- Afectación o pérdida de biodiversidad acuática (flora, fauna silvestre, recursos hidrobiológicos)

➤ IMPACTOS SOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICOS:

- Militarización y aumento de la presencia policial
- Pérdida de medios de subsistencia
- Amenazas

6. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

- Reuniones de la alcaldía con mineros para socialización de la problemática de deforestación y contaminación por minería.
- Detenciones, destrucción de maquinaria, oposición por parte de las familias mineras.

7. FUENTES

- Alcaldía Puerto Guzmán (12 de diciembre de 2017). Rodrigo Ribera Ramirez, problemática minería ilegal en Puerto Guzmán. Alcaldía de Puerto Guzmán en :
<http://www.puertoguzman-putumayo.gov.co/videos-377797/rodrigo-rivera-r- amirez-problematika-mineria-ilegal-puerto>
- Alcaldía Puerto Guzmán. (19 de noviembre de 2018). Capacitación de Barequeros en el municipio de Puerto Guzmán en :
<https://puertoguzmanputumayo.micolombiadigital.gov.co/fotos/capacitacio n-barequeros-en-el-municipio-de-puerto-guzman>
- Caracol. (24 de Octubre 2022) Todos por la conservación del medio ambiente en Putumayo en
<https://caracol.com.co/2022/10/24/todos-por-la-conservacion-del-medio-am biente-en-putumayo/>
- Casas, P. (6 de agosto 2020). En Putumayo cambiaron la explotación minera por el cultivo de frutos amazónicos.
- El Espectador en :
<https://www.elespectador.com/ambiente/en-putumayo-cambiaron-la-explo tacion-minera-por-el-cultivo-de-frutos-amazonicos-article/>
- Corpoamazonia. Putumayo crea la burbuja del medio ambiente contra la minería ilegal y la deforestación.
<https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/noticias/814-putumayo-crea-l a-burbuja-del-medio-ambiente-contra-la-mineria-ilegal-y-la-deforestacion>

- Corpoamazonia. Municipio de Puerto Guzmán en:
https://www.corpoamazonia.gov.co/region/putumayo/municipios/Ptyo_Guzman.html
- Hoy Noticias Agencia de Medios.(17 de febrero de 2018). Oro y Pimienta la Esperanza de Puerto Guzmán en el Putumayo en:
<https://www.youtube.com/watch?v=10ec14idcwY>
- MiPutumayo (28 de noviembre de 2013). Capturadas 7 personas por explotación minera ilegal en el Putumayo en:
<https://www.youtube.com/watch?v=10ec14idcwY>
- Mi Putumayo (6 de Octubre de 2014) En Puerto Guzmán, capturadas 3 personas por minería ilegal en :
<https://miputumayo.com.co/2014/10/06/en-puerto-guzman-capturadas-3-personas-por-mineria-ilegal/>
- Policía Nacional.(21 de Octubre de 2014).Policía adelantó acciones contra la minería ilegal en el Putumayo en:
<https://www.policia.gov.co/noticia/polic%C3%ADa-adelant%C3%B3-acciones-contr-la-miner%C3%ADa-ilegal-en-el-putumayo>
- Sanabria, C. (Junio, 2022) Acciones contra la deforestación en Puerto Guzmán: La apuesta pOr recuerar el bosque en:
<https://rutasdelconflicto.com/notas/acciones-la-deforestacion-puerto-guzman-la-apuesta-reparar-el-bosque>
- Uribe, S. (Junio 2020) Puerto Guzmán. Revista Credencial Historia en
<https://www.revistacredencial.com/historia/temas/puerto-guzman>
- UNODC. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2021) Colombia, explotación de Oro de Aluvión. Evidencias apartir de percepción remota
2020.https://www.unodc.org/documents/colombia/2022/Junio/Informe_Colombia_Explotacion_de_Oro_de_Aluvion_Evidencias_a_Partir_de_Percepcion_Remota_2021_SP_.pdf